



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**“2023: Año de Francisco Villa”**

**Dirección General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres**

**Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios**

INMUJERES/DGPNIDM/DPNIEF/OFICIO/0123-14/2023

ASUNTO: Oficio de aprobación de recursos PROABIM 2023

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2023

**MAESTRA  
GUADALUPE ISELA CHAVEZ CARDOSO  
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS  
CUERNAVACA, MORELOS  
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en lo establecido en el numeral 5.2.2 *Oficio de aprobación de recursos* de las Reglas de Operación (ROP) del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), 2023 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2022 y en seguimiento a la notificación con los “*Resultados atención observaciones CVP*”, le informo que se aprueba la cantidad de \$ 7,762,800.00 (siete millones setecientos sesenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para la ejecución del proyecto denominado “*Fortalecimiento de la institucionalización de la perspectiva de género para el logro de la igualdad, adelanto y bienestar de las mujeres en el estado de Morelos.*”.

Finalmente, es preciso mencionar que los recursos otorgados en el marco del PROABIM tienen el carácter de subsidios; por lo que de conformidad con el artículo 10 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mantienen su naturaleza jurídica de recursos públicos federales, por lo que deberán ejercerse observando las leyes, reglamentos y demás normatividad federal aplicable, así como lo que se establezca en el Convenio Especifico de Colaboración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. MARTA CLARA FERREYRA BELTRÁN  
DIRECTORA GENERAL DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD Y  
DERECHOS DE LAS MUJERES**

c.c.p. Dra. Nadine Gasman Zylbermann. Presidenta del Inmujeres.  
Dr. Fernando López Portillo Tostado. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.  
Dr. Miguel Ángel González Muñoz. Coordinador de Asuntos Jurídicos.  
Mtro. Marco Antonio Díaz Morales. Director de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios.

